



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Disposición 155/2022

DI-2022-155-E-AFIP-AFIP

Ciudad de Buenos Aires, 18/08/2022

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2022-01417435- -AFIP-SEASDVGEPE#SDGRHH del registro de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, se gestiona dar por finalizadas y asignadas funciones y designar a diverso personal para desempeñarse en los cargos de Administradores de Aduana Interinos y Titular y Directores Titulares e Interinos de diversas unidades de estructura, en el ámbito de la Dirección General de Aduanas.

Que al respecto, el contador público Luis RONCOLATO y los agentes Alcides José FRANCIA, Marcelo Ignacio GALEANO, Mario Cesar ARGUELLO y Jorge Alberto SCAPPINI han prestado su expresa conformidad para cumplir funciones de menor jerarquía de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del C.C.T. N° 56/92 - Laudo N° 16/92 (T.O. Resolución S.T. N° 924/10).

Que el artículo 6°, inciso 1) b) del Decreto N° 618/97, otorga a esta Administración Federal la facultad de organizar y reglamentar el funcionamiento interno del Organismo en sus aspectos estructurales, funcionales y de administración de personal, siendo competencia de la misma la evaluación de la oportunidad, mérito o conveniencia del ejercicio de dichas atribuciones y/o facultades discrecionales.

Que dichas potestades poseen una particular relevancia institucional en el caso de la Administración Federal de Ingresos Pùblicos en razón de la función estratégica del servicio (artículo. 4º C.N.) que se le ha encomendado por imperativo legal (Decretos Nros. 1.156/96, 618/97 y 1.399/01), consistente en la gestión de las políticas tributarias, fiscales y aduaneras del Estado Nacional.

Que la medida respeta la estabilidad que gozan los agentes de Planta Permanente de este Organismo, atento a que de acuerdo a lo que prescriben los artículos 11 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 56/92 - Laudo N° 16/92 (T.O. Resolución S.T. N° 924/10) y 14 del Convenio Colectivo de Trabajo - Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), la estabilidad es el derecho del agente de planta permanente a conservar el empleo y el nivel alcanzado en el escalafón, calidad que en el presente acto se mantiene estrictamente.

Que al estar receptada en la normativa legal y convencional vigente, la asignación y finalización de funciones forma parte de la actividad habitual de este Organismo y en tal sentido ha sido respaldada por vasta jurisprudencia administrativa y judicial.



Que la Procuración del Tesoro de la Nación tiene dicho en reiteradas oportunidades que la estabilidad del empleado no implica, en principio y dentro de ciertos límites, que no puedan variarse las modalidades de la prestación de los servicios, con la eventual incidencia que puedan tener en las retribuciones no permanentes.

Que las facultades que tiene este Organismo como empleador con relación a la organización, dirección y modificación de las formas y modalidades de trabajo resultan amplias.

Que de lo antes expuesto surge que las medidas que se adoptan se inscriben dentro del plexo de facultades normales de organización que posee esta Administración Federal y que, por consiguiente, encuadran en el ámbito de discrecionalidad propia de la función.

Que la Subdirección General de Recursos Humanos ha tomado la intervención de su competencia.

Que el presente acto dispositivo se dicta en el marco de las facultades conferidas por los artículos 4º y 6º del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios, y por el Decreto N° 1.399 del 4 de noviembre de 2001.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas y asignadas las funciones del personal que a continuación se detalla, en el carácter y en la Unidad de Estructura que en cada caso se indica:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FUNCION ACTUAL	FUNCION ASIGNADA
Alej. Luisa GOMEZ RODRIGUEZ	20370808585	Administradora de fincas	Asistente a la categoria - DIRECCION Y COORDINACION OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Cam. Marilise CARBONELL	3717613267	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Fabio Salvo FAUTOL	20361808688	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Agustin FAUTOL	20361808688	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Guillermo GONZALEZ	2118073985	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Abel Luis MOTANAY	20181784161	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Leandro Henrique LOPEZ	20200606212	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Adolfo Jose FRANCIA	201719865	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Adm. Cecilia Reggio MELLOSO	2017807658	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Daniel Dario ARMANDO	2015014819	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Cum. Paulina Maria JIMENEZ	2173323885	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Anibal Daniel MIRANDA	2017454889	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Daniel Gerardo BOUTTO	201708663	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Osvaldo CRISTOBAL	2018026055	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Magali Ignacio GALLEGO	2017118881	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. José Juan MUÑIZ	2038351816	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Angel Rubin TAPIA	2018077120	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Melvin Cesar ARGUELLO	2020430822	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Fabio Manuel MEDINEL	20180824077	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Hugo Mariano Fabio MEDINA ARANDA	2017078860	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Jorge Alberto SCAPPINI	21180628828	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Claudio Guido GARNETTO	203803039	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Juan Fernando CUENCA	2017613265	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Pablo Luis KONCIALATO	2014680914	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Pedro Antonio PAULILK	2013024865	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)
Ju. Angel, Constanza DEL CASTILLO	271731468	EVALUADORA DE CODIGO	EVALUADORA DE CODIGO Y EVAL. OPERATIVA DE SISTEMAS (DOCS)



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina



<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/269897/QR>

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

Carlos Daniel Castagneto

e. 19/08/2022 N° 64577/22 v. 19/08/2022